

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DTO. DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA

DIDÁCTICA GENERAL Y ESPECIAL

Profesorados Inglés, Francés, Historia, Geografía, Letras, Filosofía, planes 1969

DIDÁCTICA GENERAL

Profesorado en Artes Plásticas plan 1953

DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM

**Profesorados Inglés, Francés, Geografía, Letras, Filosofía, Química, Matemática,
Ciencias Económicas, Artes Plásticas, planes 2004/5**

PROGRAMA

Año Académico: 2015

Prof. Adjunta: Dra. Carolina Abdala

Jefe de Trabajos Prácticos: Prof. y Lic. Ana Cecilia Palacios

Auxiliar Docente Graduado: Prof. Silvina Vaca Oviedo

Régimen: Anual

Nro total de horas de clase: 90 horas carga horaria semanal: 3 horas

Correlatividades: Todas las Carreras para las cuales se dicta esta materia incluyen en sus respectivos planes de estudios las correlativas disciplinares para cursar y rendir Didáctica y Curriculum.

Respecto de las correlativas del propio núcleo de la formación pedagógica, son las siguientes:

a) **Carreras** Inglés, Francés, Geografía, Letras, Filosofía, Química y Matemática (Planes 2005) las correlativas son Problemática Social y Educativa y Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje.

b) **Carreras** Artes Plásticas y Ciencias Económicas, sin correlatividades

Fundamentación:

Consideramos a la didáctica como “la teoría acerca de las prácticas de enseñanza, significadas en los contextos socio–históricos en que se inscriben”¹. Se trata de una disciplina tanto teórica como práctica; una disciplina de acción, en la que se articulan dimensiones descriptivas, normativas y propositivas. Por ello, debe proporcionar a los estudiantes los elementos teóricos y prácticos que le permitan no sólo describir e interpretar la realidad del aula, sino intervenir en ella. Como lo señala Davini² la didáctica se concreta en el terreno de la acción escolar.

¹Litwin, E. (1996) El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda. En AAVV Corrientes didácticas contemporáneas. (Pp 91-115) Buenos Aires: Paidós.

² Davini, M. (1996) Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación entre la didáctica general y las especiales. En AAVV Op. Cit. (Pp 42 - 73)

Por su parte, entendemos que la enseñanza es una práctica social, intencional, y humana que vincula a docentes y alumnos en torno al saber, práctica que generalmente se desarrolla en una sala de clase; ambiente social singular, complejo y multideterminado. Por ello, para comprenderla, es necesario analizar los contextos institucionales, y socio-políticos en los que tiene lugar, tanto como el proyecto curricular que se allí pone en marcha cotidianamente. Se establece, entonces una compleja trama entre sujetos, contexto (político, cultural, social, económico, institucional) y curriculum, cuyo conocimiento requiere una perspectiva de abordaje interdisciplinar (Araujo³) y multireferenciado (Souto)⁴.

Dando cuenta de esta complejidad, en este Programa nos centramos en el tratamiento de temas claves de la didáctica general, tratando de mostrar sus múltiples vínculos con las didácticas específicas (por disciplinas), las prácticas de enseñanza y las otras materias de la formación pedagógica. Así, a lo largo del desarrollo de la materia, sostenemos que la formación didáctica es un área particular de la formación pedagógica, en la cual se integran conocimientos y prácticas diversas para la comprensión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con algunos componentes de la investigación educativa. Nuestro propósito es que los estudiantes tengan oportunidad de cuestionar y contrastar sus creencias e ideologías, acerca de la enseñanza y de reformular sus

³ Araujo, S. (2014) Didáctica, psicología y curriculum: encuentros y desencuentros. En Malet, A y Monetti, E. (Comps.) Debates universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente. Buenos Aires: Noveduc. (pp. 59-67)

⁴ Souto, M. (2000) Las formaciones grupales en la escuela. Buenos Aires: Paidós.

representaciones acerca de la estructura y el funcionamiento de la clase, a través del desarrollo de estrategias de análisis e investigación.

Desde hace más de 40 años que la Didáctica General es una materia de los planes de estudio de las carreras de profesorado para la escuela secundaria y el nivel superior. La tradición instaurada por los viejos planes de estudio de nuestra Facultad, particularmente a partir de 1969, estableció que Didáctica General y Didácticas Específicas/disciplinarias (DE) constituían una sola materia o asignatura, hasta el año 2005 en que prácticamente todos los planes dependientes de la Facultad de Filosofía y Letras se reformulan y desde entonces pasan a constituir materias separadas. Tanto la unidad como la fragmentación de ambas didácticas a lo largo del tiempo ha sido un proceso no exento de acuerdos, tensiones y desacuerdos, pues se trata de complejas relaciones que se dan en diferentes dimensiones o planos: organizativas/curriculares, en el plano de la interdisciplinariedad/disciplinariedad, y en relación con los sujetos (docentes y estudiantes).

Objetivos:

- Analizar de los procesos didácticos atendiendo a su contexto socio histórico, político e institucional.
- Examinar y comprender la complejidad de la enseñanza como práctica social moralmente comprometida.

- Iniciarse en las prácticas de investigación en el aula, desarrollando habilidades para la observación y registro de clases escolares, la realización de entrevistas, y la escritura de informes.
- Adentrarse en la complejidad del campo curricular, y en la comprensión de los modos en que el curriculum atraviesa y significa las prácticas de enseñanza.
- Comprender la importancia de un trabajo articulado entre la didáctica general, la didáctica específica y las demás materias del campo de la formación pedagógica para proponer modos de acción fundamentados en el conocimiento.
- Reconocer y valorar la importancia social y política del trabajo docente.

Contenidos:

1. Docentes, alumnos, enseñanza y Didáctica

Enseñanza y aprendizaje. Enfoques de enseñanza. La buena enseñanza.

Enseñanza: objeto de estudio de la didáctica. La Didáctica como campo disciplinario. Sus relaciones con las didácticas específicas.

El docente entre la vocación y la profesión. Su trabajo como mediador entre la disciplina científica y los contenidos escolares. El profesor como intelectual transformador. Conocimientos del profesor y las culturas de trabajo en las escuelas. Un acercamiento a los estudiantes a partir de una perspectiva sociocultural.

2. La clase y la escuela

La clase: Múltiples significados, múltiples contextos. Espacio y tiempo en las clases escolares: hacinamiento, espera y disciplinamiento. La clase como grupo: lecturas psíquica, social e instrumental. La coordinación de grupos de aprendizaje como función que articula lo social, lo didáctico y lo psíquico en la intervención docente. Poder y autoridad en las clases.

Los aportes de la investigación cualitativa para la comprensión de los sucesos del aula. Entrevistas y observación participante como técnicas que permiten la obtención de datos sobre la práctica docente cotidiana.

3. El campo curricular

El curriculum: entre el conocimiento disciplinar y el conocimiento escolar. De las representaciones a la acción; curriculum: escrito, oculto (implícito), nulo y real. ¿Intervenciones curriculares inadecuadas o justicia curricular? Respuestas desde el curriculum crítico.

Instancias y procesos curriculares. El recorrido desde el nivel de política educativa, al nivel de los diseños. La formulación técnica: diseños curriculares, planes de estudios, programas de materias. Los proyectos de aula y la planificación didáctica como hipótesis del profesor. Condicionantes y componentes para su formulación.

Bibliografía Básica:

ALLIAUD, A.; ANTELO, E. (2009) *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires: Aique

ANGULO RASCO, F. Y N. BLANCO (1994): *Teoría y desarrollo del curriculum*. Málaga: Aljibe.

APPLE, M; T. TADEU DA SILVA y P. GENTILI (1997): *Cultura, política y curriculum. Ensayo sobre la crisis de la escuela pública*. Buenos Aires: Losada.

BOLÍVAR, A. (2008) *Didáctica y Curriculum: de la modernidad a la posmodernidad*. Málaga: Aljibe.

CAMILLIONI, A. y otras (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós

CARLI, S. (2012): *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

CONNELL, R. (1997): *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata

DAVINI, M.C. (2015): *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Paidós

DE ALBA, A. (1995): *Curriculum: Crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

De SOUZA MINAYO, M.C. Org.- (2004) *Investigación social. Teoría, método y creatividad*. Buenos Aires: Lugar Editorial

EISNER, E.W. (1985): *The Educational Imagination. On the Design and Evaluation of School Programs*. New York, Mac Millan Publishing. Pp. 97–108. (Hay traducción

española en la cátedra).

FELDMAN, D. (2010) *Enseñanza y escuela*. Buenos Aires: Paidós

FENSTERMACHER, G. Y J. SOLTIS (1999): *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu

FENSTERMACHER, G. (1994): Tres aspectos de la filosofía de la enseñanza. En WITTRUCK, M. *Investigación de la enseñanza*, I. Barcelona: Paidós.

FREIRE, Paulo (2003). *El grito manso*. Buenos Aires Argentina. Siglo XXI Editores.

GRECO, M. B. (2012) *Emancipación, educación y autoridad. Prácticas de formación y transmisión democrática*. Buenos Aires: Noveduc.

GVIRTZ, S. Y M. PALAMIDESSI (1998): *El ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñanza*. Bs As: Aique.

HARGREAVES, A. (1995): *Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos y cambian los profesores*. Madrid: Morata.

HARGREAVES, A. (1995): “La modificación de la cultura de trabajo de la enseñanza”. En *Kikiriki*. Año VIII, N^a 35. Sevilla. Pp. 49–61.

JACKSON, PH. (1993): *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.

MALET, A y MONETTI, E. –Comps.– (2014): *Debates universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente*. Buenos Aires: Noveduc.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, J. B. (1994): El papel del alumno en el desarrollo del curriculum. En ANGULO RASCO, F. Y N. BLANCO (1994): *Teoría y desarrollo del*

curriculum. Málaga: Aljibe.

MORDUCHOWICS, R. (2013): *Los adolescentes del siglo XXI. Los consumos culturales en un mundo de pantallas*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica

NARANJO FLORES, G. (2011) La construcción social y local del espacio áulico en un grupo de escuela primaria. En *Revista de Investigación educativa*, 12. Universidad Veracruzana: México. Disponible en:

<http://www.uv.mx/cpue/num12/inves/naranjo-construccion-social.html>

PERRENOUD, PH. (2012): El Currículum real y el trabajo escolar. En GIMENO SACRISTÁN, J., FEITO ALONSO, R., PERRENOUD, PH. Y CLEMENTE LINUESA, M. *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Madrid: Morata

REGUILLO, R. (2012): *Culturas Juveniles. Formas políticas del desencanto*. Bs. Ar.: Siglo Veintiuno Editores

RIVAS FLORES, J.L. (1993): El aula como microsociedad: significación social del aula y de la relación educativa, en García de León y otros: *Sociología de la Educación*, Barcanova: Barcelona.

ROCKWELL, E. (1995): De huellas, bardas y veredas, una historia cotidiana en la escuela. En ROCKWELL, E. (Coord.) *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.

ROCKWELL, E. (2009): *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós

SHULMAN, L. (2000): Conocimiento Y Enseñanza: Fundamentos de la Nueva Reforma. En *Profesorado*. Revista de Curriculum y formación de Profesorado. Vol.9, nro 002. Universidad de Granada.

SOUTO, M. (1990): *Didáctica de lo grupal*. (Módulo de Autoaprendizaje) Buenos Aires: INPAD, Ministerio de Educación y Justicia.

SOUTO, M. (1993): *Didáctica de lo grupal*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

TERIGI, Flavia (1997): *Curriculum. Itinerarios para recorrer un territorio*. Buenos Aires: Santillana

TORRES SANTOMÉ, J. (2008): Diversidad cultural y contenidos escolares. En *Revista de Educación*, 345. Enero-abril 2008. Disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re345/re345_04.pdf

YUNI, J. y URBANO, C. (2005): *Técnicas de Investigación, II*. Córdoba: Editorial Brujas.

Propuesta metodológica

De acuerdo con la reglamentación vigente en la Facultad, el desarrollo de la materia se organiza en 2 tipos de clases, teóricas, una a la semana, de una hora de duración y prácticas; una a la semana de 2 horas. Sin embargo, ello no quiere decir que las clases teóricas tengan como propósito solo la exposición del docente, sino que en las mismas también se invitará a de los alumnos a participar en diferentes situaciones de diálogo estimulándonos a una presencia y escucha

activas. En estas clases se realizarán presentaciones generales de los temas del programa, se mostrarán los ejes temáticos que organizan cada unidad, se expondrán los vínculos entre las diferentes unidades, se realizará un recorrido por la principal bibliografía de la materia, se estimulará a los alumnos al planteo de preguntas, entre otro tipo de actividades.

Estas clases están destinadas a un grupo de aproximadamente 200 alumnos. Por ello, con el propósito de favorecer un mayor compromiso con la participación facilitando las posibilidades de intercambio en grupos más chicos, se organizarán 3 comisiones de entre 60 y 70 alumnos cada una, para las clases prácticas. En ellas, la actividad estará centrada completamente en los estudiantes, propiciando dispositivos para el trabajo grupal y el aprendizaje colaborativo. Se espera que los alumnos puedan leer y analizar textos, comentar casos, analizar registros de observaciones de clases, reflexionar sobre sus propias experiencias escolares, ver y analizar películas, como algunas de las actividades previstas. La idea es que en las clases la práctica docente sea objeto de reflexión y examen y que las conceptualizaciones surjan en relación con esta reflexión situada.

A lo largo del cursado, los alumnos deberán realizar dos actividades con carácter obligatorio, además de los otros trabajos que se planteen en las clases: a) Un trabajo de observación y registro de 20 horas de clases de su disciplina en la escuela secundaria o en un IES y la elaboración de un trabajo monográfico en el cual se analice el material producido. Se realiza a partir del mes de junio, b) Una propuesta de planificación de una clase, tomando como base las observaciones

realizadas. Esta actividad se realiza hacia el final del año. Para la concreción de ambas actividades, se trabaja colaborativamente con los profesores de las didácticas específicas. Se acordó con ellos que estas planificaciones se considerarán como los primeros esbozos de la práctica de diseño. Durante el cursado de las didácticas específicas, tanto los registros de clases como las planificaciones se considerarán insumos para la reflexión poniendo foco en cuestiones epistemológicas y de aprendizaje de la disciplina.

Evaluación y Requisitos para la regularización:

El Curso prevé dos pruebas parciales que evalúan el grado de dominio y organización de los contenidos del programa y comprenden el análisis de situaciones tomadas de la realidad educativa.

Se realizarán trabajos prácticos de diferentes características. Debe aprobarse el 75% de los mismos.

Como se señaló, se incluye la realización de observaciones de clases escolares de nivel medio o superior, en la disciplina correspondiente a la Carrera que cursa el estudiante y la elaboración de un informe de la experiencia. Las exigencias para la realización de esta práctica serán explicitadas en clase. Se trata de una actividad de carácter obligatorio para la regularidad de la materia.

Finalmente, para la regularización, los alumnos deberán cumplir con la asistencia

establecida reglamentariamente.

La Materia DIDACTICA GENERAL Y ESPECIAL, PARTE DIDACTICA GENERAL (Profesorados de la Facultad de Filosofía y Letras, Plan 1969), **NO ADMITE ALUMNOS LIBRES** dado que tiene un componente práctico esencial que se desarrolla fundamentalmente en la parte de Didáctica Especial.

Sólo **PUEDEN SER ALUMNOS LIBRES**:

- a) Aquellos estudiantes cuyo plan de estudios (anterior al 2005) contempla DIDACTICA GENERAL, como materia independiente de la DIDACTICA ESPECIAL. Entre esos profesorados se encuentran Matemática, Física, Química, Artes y Ciencias Económicas
- b) Los Profesorados de esta Facultad con Plan 2004/5, en los cuales la materia se denomina DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM.

Para poder rendir en la condición de **libres**, los alumnos deben realizar un trabajo de observación y análisis teórico de clases en una institución educativa. No se aceptarán trabajos que no hayan sido elaborados a partir de registros realizados por el alumno durante un período de observaciones previo, de aproximadamente 20 hs en una materia de su disciplina. A ello deberán adjuntar un esquema conceptual de los contenidos de todo el programa.

Los trabajos deben estar aprobados quince (15) días antes de la fecha del examen. Las exigencias para su realización y aprobación deben retirarse de la Cátedra.

